

# *Las reformas socio-económicas de Motecuhzoma II*

Germán VÁZQUEZ CHAMORRO

Las estructuras ideológica, económica y jurídico-política de los mexitín —no obstante la serie de investigaciones de que han sido objeto— presentan hoy en día numerosos aspectos que pueden someterse a discusión. Así, por ejemplo, la evolución socioeconómica se ha soslayado, quizá por su complejidad, en los trabajos sobre el México prehispánico.

En el presente artículo analizaremos uno de los períodos más importantes y, desgraciadamente, menos estudiados de la historia mexicana: el gobierno de Motecuhzoma II, también denominado *xocoyotzin* (el joven).

La orientación teórica empleada —el materialismo histórico marxista— no es nueva en la etnohistoria mesoamericana, puesto que numerosos autores han aplicado la teoría marxista a las instituciones del México precortesiano. Una breve enumeración de los investigadores que han trabajado en este campo incluiría nombres tan prestigiosos como Friedrich Katz, Roger Bartra, Mario Erdheim, Mercedes Olivera, Víctor Castillo, Mauro Olmeda, Angel Palerm o Pedro Carrasco.

Aunque apenas existen investigaciones contemporáneas sobre la acción gubernativa del último *tlacatecutli* tenochca, las crónicas e historias de los siglos XVI y XVII nos suministran una abundante información sobre las actividades jurídicas, económicas y sociales de Motecuhzoma *xocoyotzin*. Al respecto tienen un gran valor los escritos del conquistador Bernal Díaz del Castillo y de los frailes franciscanos Diego Durán, Toribio de Benavente —más conocido por el sobrenombre de *Motolinia* (pobrecito)— y Juan de Torquemada. Según se desprende de los citados cronistas, el ascenso a la *tlatocayotl* de

Motecuhzoma II provocó una serie de cambios en la sociedad mexicana, cambios que fueron abortados con la muerte del *tlatoani* en 1520.

Desafortunadamente, los historiadores y antropólogos no han explorado esta vía de investigación, limitándose a ampliar las tesis sostenidas por el erudito decimonónico Manuel Orozco y Berra<sup>1</sup>.

Para la historiografía actual, las reformas de Motecuhzoma II consolidaron el poderío de la *pillotl* (i. e., la nobleza), que, tras adquirir derechos divinos<sup>2</sup>, se convirtió en una oligarquía cerrada acaparadora de las funciones públicas<sup>3</sup>. Asimismo resalta el carácter sacrosanto que adoptó la *tlatocayotl* absolutista<sup>4</sup>. Por lo que respecta a la política exterior sólo contamos con la opinión de Molins Fábrega, quien señala que Tenochtitlan se convirtió en la cabeza del imperio, anulando a su rival tetzcocano<sup>5</sup>.

Lógicamente no faltan las opiniones contrarias, destacando entre ellas las tesis del etnólogo suizo Adolfo F. Bandelier. En una de sus monografías, Bandelier cuestiona la hipótesis de que la sociedad mexicana superó con Motecuhzoma *xocoyotzin* el nivel democrático-militarista, ya que, según él, el *tlatoani* «no tenía autoridad para realizar cambios»<sup>6</sup>.

Para comprender las reformas del *tlacatecutli*, tendentes a dar una forma y un contenido despótico a la *tlatocayotl*, estimamos que se ha de contar con las contradicciones internas desencadenadas por la evolución del estado mexicana.

El imperialismo tenochca, que alcanzó sus cotas máximas durante el mandato de Ahuizotl, favoreció la aparición de una nobleza militar que rivalizó muy pronto con la *pillotl* de sangre —es decir, con los descendientes del primer *tlatoani* Acamapichtli— por los puestos burocráticos. Por otra parte, al amparo de la intensa actividad mercantil, se creó una incipiente clase de comerciantes, cuyos intereses económicos se oponían a los de los *pipiltin*<sup>7</sup>. Para completar el complejo mosaico, las instituciones *macehualtin* conservaban fuertes reminiscencias tribales que trataban la actividad nobiliaria.

Así pues, la sociedad del México antiguo presentaba a comienzos del siglo XVI profundos contrastes conflictivos. Motecuhzoma II intentó acabar con esta peligrosa situación consolidando el despotismo.

La economía del período tiene como rasgo característico una crisis económica que se prolongó durante los primeros años del gobierno del

<sup>1</sup> OROZCO Y BERRA, 1880, III: 430 y ss.

<sup>2</sup> DAVIES, 1977: 180.

<sup>3</sup> OROZCO Y BERRA, 1880, III: 462; CASO, 1973: 38-39, y LOMBARDO, 1973: 95.

<sup>4</sup> OROZCO Y BERRA, 1880, III: 432, y DAVIES, 1977: 175.

<sup>5</sup> MOLINS FÁBREGA, 1954-55: 304.

<sup>6</sup> BANDELIER, 1975: 42-43.

<sup>7</sup> Consúltese para mayor información ERDHEIM, 1978: 195 y ss.

nuevo *tlatoani*<sup>8</sup>. El hambre —originada por heladas, sequías y carencia de simientes— motivó que un gran número de familias tuvieran que recurrir a la *huehuetlatlacolli* para sobrevivir.

El hecho de que los méxica no pudieran combatir los desastres ecológicos en el pináculo de su poderío permite suponer que la agricultura de regadío y, en consecuencia, las obras hidráulicas estaban poco desarrolladas entre los tenochca. En cualquier caso, el México-Tenochtitlan de Motecuhzoma *xocoyotzin* no era autárquico desde el punto de vista económico, ni siquiera con la sustanciosa aportación de las ciudades de la cuenca. La metrópoli necesitaba, pues, los recursos económicos de todo el imperio para subsistir y mantener su grandeza<sup>9</sup>.

Sin embargo, la vorágine militarista se produjo con tanta rapidez que algunos territorios conservaron su autonomía. Los señoríos independientes (Tlaxcalla y Huexotzinco principalmente) constituyeron un grave peligro para la estructura económica méxica, pues su estratégica situación geográfica les permitía cortar las comunicaciones entre la capital y las provincias de la periferia, bloquear el flujo tributario y provocar un colapso económico<sup>10</sup>.

La aguda inteligencia de Motecuhzoma II captó el problema con gran claridad y, consecuentemente, la política imperial adoptó una orientación diferente por completo a la seguida hasta entonces. De forma que la actividad expansionista tendió a la absorción paulatina de los territorios insubmisos, quedando éstos reducidos a una tenue sombra de lo que fueron en otro tiempo<sup>11</sup>.

La disminución del número de conquistas trajo consigo la reorganización de los distintos sectores económicos. Así, en el aspecto tributario, el nuevo *tlacatecutli* aumentó las cargas de los estados sometidos, especialmente los del Valle de México. Refiriéndose a la zona de Chalco-Amecamecan, fray Domingo de la Anunciación nos informa que Motecuhzoma II no sólo mantuvo el tributo señalado por Axayacatl<sup>12</sup>, sino que además ordenó a los sometidos chalca:

«... que dos veces o tres en el año fuesen a conquista de provincias que le ofrecían; [y] que le llevasen dos o tres veces en el año piedra y madera para los edificios que en México hacía...»<sup>13</sup>.

<sup>8</sup> TORQUEMADA, 1943, I: 203-204.

<sup>9</sup> MOLINS FÁBREGA, 1954-55: 305.

<sup>10</sup> Meztitlan y Tototepec del norte dominaban la ruta México-Xiuhcoatl-Tochpan; Tlaxcala controlaba la ruta hacia la costa del golfo, y Tototepec del sur la comunicación con el lejano Xoconusco. Por su parte, la provincia de Cihuatlan estaba situada entre los territorios independientes de Yopitzinco y Michoacan (DAVIES, 1968: 220-221).

<sup>11</sup> DAVIES, 1968: 223. Para mayor información, véase DAVIES, 1968 y 1977.

<sup>12</sup> Domingo DE LA ANUNCIACIÓN, 1953: 10-11.

<sup>13</sup> *Ibidem*, 11-12.

Al mismo tiempo, Motecuhzoma *xocoyotzin* potenció el comercio a larga distancia. Prueba de ello fue la rehabilitación de la ciudad hermana de Tlatelolco, principal centro mercantil de la zona, que quedó exenta de tributos y recobró una gran parte de sus antiguas libertades<sup>14</sup>.

También la producción artesanal, básica para el intercambio comercial, adquirió una gran importancia. El *tecpan* se constituyó en una unidad productiva de primer orden, que incluía diversos tipos de artesanías<sup>15</sup>.

Al crear grupos de artesanos separados del *calpulli* o clan y mantenidos directamente por el Estado, Motecuhzoma II volvió a dar muestras de su gran talento político. La vinculación de los artesanos al *tecpan* rompía, por un lado, la unidad de los grupos gentilicios, y, por otro, minaba uno de los fundamentos de la economía tribal<sup>16</sup>.

Por último, se incrementaron las obras públicas de carácter no hidráulico. La reforma económico-administrativa se manifestó en el plano arquitectónico con nuevas construcciones, destacando entre ellas el *tecpan* de Motecuhzoma *xocoyotzin*, que sustituyó a las «casas viejas» de Axayacatl, la morada tradicional de los *tlatoque* mexica<sup>17</sup>.

Las fuentes se complacen en describir con gran minuciosidad las modificaciones introducidas por el décimo *tlatoani* en la dinámica social. En términos generales, consistieron éstas en cortar la movilidad social, impidiendo el ascenso de los *macehualtin* a la nobleza y a los cargos públicos<sup>18</sup>. Es decir, se trató, según expresión de N. Davies, de una «contrarrevolución nobiliaria»<sup>19</sup>. Torquemada nos la describe con las siguientes palabras:

«... lo primero que mandó fue que ningún plebeyo sirviese en su casa, ni tuviese oficio real, como hasta entonces sus antepasados lo habían usado... y quiso que todos los señores y gente ilustre estuviese en su palacio y ejercitase los oficios de su casa y corte»<sup>20</sup>.

La depuración alcanzó a los hijos naturales, especialmente los nacidos de esclavas, de los *pipiltin*, ya que, según Motecuhzoma, sus acciones descubrían la bajeza de sus madres<sup>21</sup>.

La interpretación de la reforma como un endurecimiento de la estratificación social es, sin duda alguna, correcta e indiscutible; pero

<sup>14</sup> *Anales de Tlatelolco*, 1948: 61.

<sup>15</sup> CARRASCO, 1978: 40-41.

<sup>16</sup> LÓPEZ AUSTIN, 1973: 70.

<sup>17</sup> LOMBARDO, 1973: 181.

<sup>18</sup> ACOSTA, 1962: 357; CLAVIJERO, 1976: 127; *Códice Ramírez*, 1944: 97, y DURÁN, 1967, II: 403.

<sup>19</sup> DAVIES, 1977: 181.

<sup>20</sup> TORQUEMADA, 1943, I: 196.

<sup>21</sup> DURÁN, 1967, II: 405.

las medidas también iban dirigidas contra la nobleza. Al obligar a la *pillotl* a residir en Tenochtitlan y a abandonar sus residencias, Motecuhzoma *xocoyotzin* dio los pasos necesarios para crear una nobleza cortesana política y económicamente poco peligrosas.

Dentro de esta línea de actuación debemos incluir la abolición de *huehuetlatlacolli*<sup>22</sup> durante la gran hambre<sup>23</sup>, con lo cual se intentó cortar el desarrollo de formas de producción típicamente feudales.

En resumen, la consolidación del despotismo se produjo tanto a costa del sector *macehualtin*, principal motor de la expansión militarista, como de la *pillotl*, representante de nuevas relaciones de producción.

La estructura jurídico-política experimentó asimismo profundas transformaciones. En el plano interior, Motecuhzoma II creó un nuevo ceremonial más acorde con las tendencias absolutistas. Las normas implantadas incluían el uso de secretarios, alfombras, andas y un complicado ritual<sup>24</sup>. El padre fray Toribio de Benavente nos dice sobre el tema que

«... para entrar en su palacio todos se descalzaban, y los que entraban a negociar con él habían de llevar mantas groseras encima de sí... y para hablarle estaban muy humillados y sin levantar los ojos; y cuando él respondía era con tan baja voz y con tanta autoridad, que no parecía menear los labios, y esto era raras veces, porque las más respondía por sus privados y familiares, que siempre estaban a su lado para aquel efecto, y eran como secretarios... Lo que los señores hablaban y la palabra que más ordinariamente decía al fin de sus pláticas y negocios que se le comunicaban, era decir con voz muy baja *tlaa*, que significa "sí o bien, bien"»<sup>25</sup>.

El proceso de «orientalización» alcanzó a aspectos de la vida cotidiana, tales como el vestido o la alimentación —magistralmente descritos por el conquistador Bernal Díaz del Castillo<sup>26</sup>—, que presentaron un fausto y esplendor desconocido en las épocas precedentes.

Por lo que respecta al sector jurídico, Motecuhzoma, que a juzgar por las opiniones de los cronistas era un hombre celosísimo de la observancia de las leyes<sup>27</sup>, no efectuó ninguna medida directa para controlar el poder judicial. Sin embargo, si tenemos en cuenta que el

<sup>22</sup> TORQUEMADA, 1943, II: 565, y SAHAGUN, 1975: 492.

<sup>23</sup> La *huehuetlatlacolli*, también conocida como servidumbre antigua, consistía en el contrato de una o dos familias con un tercero, comprometiéndose a mantener perpetuamente un *tlacohltli* vivo. El *tlacohltli* residía en su casa; pero debía ayudar a su amo en las tareas agrarias. La servidumbre antigua incluía a los descendientes de los firmantes sin límite generacional alguno (TORQUEMADA, 1965, II: 565).

<sup>24</sup> CLAVIJERO, 1976: 127-128; DÍAZ DEL CASTILLO, 1975: 186, y TORQUEMADA, 1943, I: 205.

<sup>25</sup> MOTOLINIA, 1970: 79.

<sup>26</sup> DÍAZ DEL CASTILLO, 1975: 185-188.

<sup>27</sup> CLAVIJERO, 1976: 130.

*tlatoani* «tentaba por tercera mano con dones la rectitud de los jueces»<sup>28</sup>, parece claro que en su mente estaba la idea de usurpar las funciones judiciales, eliminando al mismo tiempo la importancia política del *cihuacoatl*, máximo funcionario jurídico.

La política exterior experimentó también un proceso de centralización. El siguiente párrafo, debido a la pluma de M. Orozco y Berra, refleja con claridad la opinión del décimo *tlatoani* sobre el tema imperial:

«... superior se hizo a los mismos dioses y su tiranía no reconoció límites. Exigió cuantiosos tributos, sin medir la fuerza de los pueblos; quitó al legítimo señor de Azcapotzalco, poniendo en su lugar a su sobrino Oquiz; ... desposeyó a los señores de Ehcatepec y de Xochimilco, poniendo a Huamitl y a Omocatl, hechuras suyas; y a su hijo Acamapich puso en Tenayocan»<sup>29</sup>.

No contento con lo expuesto, Motecuhzoma II obligó a los *tlatoque* tributarios a residir en México-Tenochtitlan<sup>30</sup>, exigiendo que cuando regresaran a sus estados dejaran como rehenes a sus hijos o hermanos<sup>31</sup>.

Ni siquiera el poderoso Tetzcoco se libró de las injerencias de Motecuhzoma *xocoyotzin* en sus asuntos internos. Al morir Nezahualpilli, ascendió a la *tlatocayotl* acolhuacana su hijo Cacamatzin, quien no era del agrado de su tío, el poderoso señor de México. Aprovechando un conflicto dinástico, Motecuhzoma acusó a Cacamatzin de conspirar contra México-Tenochtitlan, ordenó su prisión y le sustituyó por un hermano suyo refugiado en la parte del *tlatoani tenochca*<sup>32</sup>, y

«... para lo hacer solemnemente y con acuerdo de toda la ciudad mandó Montezuma que viniese antél los más principales de toda aquella provincia, y después de muy platicada la cosa le alzaron [a su sobrino] por rey y señor de aquella gran ciudad»<sup>33</sup>.

El control directo de las ciudades de la cuenca por medio de los miembros de la familia real tenochca, la obligación de los señores sometidos de residir en Tenochtitlan y el control efectivo de la Triple Alianza, tras eliminar el poderío tetzcocano, son los rasgos más importantes, junto con el cambio de rumbo de la política expansionista, de la actividad exterior de Motecuhzoma.

<sup>28</sup> *Ibidem*, 130.

<sup>29</sup> OROZCO Y BERRA, 1880, IV: 53.

<sup>30</sup> MOTOLINIA, 1970: 35.

<sup>31</sup> CLAVIJERO, 1976: 127.

<sup>32</sup> DÍAZ DEL CASTILLO, 1975: 215.

<sup>33</sup> *Ibidem*, 215.

Por último, la estructura ideológica sufrió un fenómeno de centralización similar al de las restantes esferas. Ciertos rasgos de los deberes religiosos del *tlatoani* —como sus oraciones privadas al Lucero de la Mañana o su cargo de agorero supremo<sup>34</sup>— separaban al gobernante del resto de sus súbditos, por lo cual tomó un carisma casi divino. Naturalmente, las máximas jerarquías eclesiásticas pasaron a depender del *tlacatecutli* Motecuhzoma, quien tenía el derecho de elegir las personas para los cargos, aunque con el parecer de la nobleza y el sacerdocio<sup>35</sup>.

Si debiéramos definir lo expuesto en una sola palabra emplearíamos sin duda el término despotismo, pues el centralismo despótico era la única solución para las agudas contradicciones internas que sufría México-Tenochtitlan. En consecuencia, durante el mandato de Motecuhzoma *xocoyotzin* se modificaron sustancialmente las diversas estructuras de la sociedad mexicana.

La estructura económica se basaba, como en épocas anteriores, más en el excedente externo que en el interno. Sin embargo, la manera de obtenerlo cambió, ya que se dio mayor importancia a la actividad comercial que al tributo obtenido mediante conquistas bélicas. Por lo tanto, la *pochtecatoyotl* (i. e., el comercio a larga distancia), el mercado interno y las artesanías experimentaron un gran auge.

Una consideración especial merece la artesanía. El intercambio comercial implicaba la necesidad de manufacturas para obtener con ellas materias primas y objetos de lujo reservados a la élite<sup>36</sup>. El artesano se convirtió en un especialista de sumo valor para la economía tenochca, razón por la cual pasó a depender del Estado. Ahora bien, hay que suponer que debían existir grupos de artesanos independientes, pues el comercio privado gozaba de gran auge.

Así pues, la economía mexicana se caracterizó por la separación de la actividad artesanal de la agricultura, un fenómeno que no se da en el modo de producción asiático, que une ambas tareas económicas en el seno de las comunidades aldeanas. Otros rasgos que deben destacarse son: el carácter urbano de Tenochtitlan<sup>37</sup>, la ausencia de «public works» hidráulicos y el desarrollo del comercio, que supera los limitados márgenes fijados por Marx.

¿Cuál era, pues, el modo de producción dominante entre los tenochca? Antes de responder a tan interesante pregunta creemos conveniente analizar las reformas introducidas por Motecuhzoma en la dinámica social y en la estructura político-jurídica.

---

<sup>34</sup> DURÁN, 1976, II: 400-401.

<sup>35</sup> MOTOLINIA, 1970: 24.

<sup>36</sup> SAHAGÚN, 1975: 497.

<sup>37</sup> Consúltese para mayor información LOMBARDO, 1973, y CALNEK, 1975.

La expansión imperialista tuvo como consecuencia el nacimiento de una extensa nobleza. Los plebeyos si realizaban hazañas militares podían ascender en la escala social. En teoría, los privilegios económicos, jurídicos y políticos se concedían a cambio de determinados servicios y no se cedían a los descendientes; en la práctica no ocurría así.

La incesante actividad militar y la poliginia, reservada exclusivamente a los nobles, nutrió sin cesar las filas de la clase superior, de forma que el número de *pipiltin* y *tetecutin* superó las necesidades burocráticas del Estado. En buena lógica, los puestos de funcionarios corresponderían a los plebeyos ennoblecidos, ya que Motecuhzoma II depuró la corte de *macehualtin*. Por lo tanto, según esta hipótesis, los nobles de sangre carecían de empleo. Ahora bien, ¿de qué se sustentaban?, ¿dónde residían?

La primera cuestión tiene una fácil respuesta. Si los *pipiltin* de linaje, descendientes de la nobleza creada por Itzcoatl, no ejecutaban funciones públicas era porque tenían medios de subsistencia propios, es decir, tierras. Más aún, las primeras *pillalli* —tierras reservadas a los nobles— se distribuyeron a costa de las *calpullalli* comunales de los restantes estados del valle<sup>38</sup>. Por lo tanto, los descendientes de Acamapichtli vivían en sus terrenos. Desde luego, no cabe la menor duda de que estas tierras no sólo eran propiedad privada, sino que, además, la presencia de *mayerque* —campesinos desposeídos del derecho a acceder libremente a los medios de producción<sup>39</sup>— invitan a suponer que se habían iniciado en ellas relaciones feudales de producción.

Respecto a la residencia, creemos que los nobles vivían en sus posesiones, ya que Motecuhzoma obligó a los *pipiltin* a acudir a la Corte.

Las reformas del décimo *tlatoani* en asuntos interiores —la expulsión de los plebeyos del *tecpan*— y exteriores —sustitución de los *tlatoque* tributarios— dejaron libres una gran cantidad de puestos para la *pilloti* de sangre. Al mismo tiempo se puso fin a la actividad expansionista, con lo cual los plebeyos apenas tuvieron posibilidades de ascender en la escala social.

La sociedad azteca se estamentizó, en el sentido feudal del término, y dejó de presentar la movilidad social que la caracterizó en épocas precedentes.

A primera vista puede parecer que Motecuhzoma consolidó el carácter despótico oriental de la sociedad mexicana —señalado por Angel

<sup>38</sup> DURÁN, 1967, II: 83, y TORQUEMADA, 1943, I: 164.

<sup>39</sup> ZURITA, 1941: 143.



Palerm<sup>40</sup> y Pedro Carrasco<sup>41</sup>—, siendo esta opinión en gran parte correcta. Ahora bien, el desarrollo socioeconómico tenochca había provocado una serie de contradicciones y tensiones internas entre los diversos modos de producción existentes. Nobles guerreros y ricos comerciantes, representantes de dos concepciones económicas diferentes a la tradicional —basada en la comunidad aldeana o *calpulli*—, recortaban progresivamente las atribuciones del modo de producción asiático dominante y, lógicamente, el poder del *tlatoani*. Por otra parte, el expansionismo militar contribuía en gran medida a la degradación del modo de producción dominante, ya que las conquistas permitían a los plebeyos integrarse en la comunidad superior y, en consecuencia, formar parte de la máquina burocrática del Estado, tan importante en las sociedades asiáticas. El imperialismo relevó a la nobleza de sangre de sus funciones administrativas, dejándola en libertad para ampliar y fortalecer los gérmenes feudales inherentes de cualquier sociedad asiática. Al mismo tiempo, las exigencias de símbolos externos de *status* por parte de los plebeyos ennoblecidos impulsaron el crecimiento del sector urbano mercantil de Tenochtitlan, es decir, de los *pochteca*.

Sin duda alguna, las medidas adoptadas por Motecuhzoma II para apuntalar el modo de producción asiático tuvieron un efecto positivo a corto plazo; pero a la larga contenían los elementos necesarios para destruir el sistema. Así, el *tlatoani* tuvo que apoyarse en los *pochteca* en su lucha contra la nobleza feudo-rural, para lo cual debió de destruir uno de los rasgos fundamentales del modo de producción asiático: la unidad agro-artesanal comunitaria.

#### BIBLIOGRAFIA

ACOSTA, José de :

- 1962 *Historia natural y moral de las indias*. Fondo de Cultura económica, México, D. F.

ANALES:

- 1948 ... de Tlatelolco. *Unos anales históricos de la nación mexicana*. Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos. México, D. F.

ANUNCIACIÓN, Domingo de la:

- 1953 *Parecer*. Ed. Vargas Rea. México, D. F.

BANDELIER, Adolfo F.:

- 1975 *On the Social Organization and Mode of Government of the Ancien Mexicans*. Cooper Square Publishers, inc. New York.

<sup>40</sup> PALERM, 1970, 1972 y 1973.

<sup>41</sup> CARRASCO, 1978.

CALNEK, Edward E.:

- 1975 The internal Structure of Tenochtitlan. *The Valley of Mexico, Studies in Prehispanic Ecology and Society* (ed. E. Wolf): 287-303. University of New Mexico Press, Albuquerque.

CARRASCO PIZANA, Pedro:

- 1978 La economía del México prehispánico. *Economía política e ideología en el México prehispánico* (P. Carrasco, J. Broda et al): 19-36. CIS-INAH. México, D. F.

CASO, Alfonso:

- 1973 Instituciones indígenas precortesianas. *La política indigenista en México* A. Caso, S. Zavala et al). I: 15-45. Instituto Nacional Indigenista. México, D. F.

CLAVIJERO, Francisco Javier:

- 1976 *Historia antigua de México*. Ed. Porrúa. México, D. F.

CÓDICE:

- 1944 — Ramírez. Ed. Leyenda, México, D. F.

DAVIES, Claude N. B.:

- 1968 *Los señoríos independientes del imperio azteca*. INAH. México, D. F.  
1977 *Los aztecas*. Ed. Destino. Barcelona.

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal:

- 1975 *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Ed. Espasa Calpe. Madrid.

DURÁN, Diego de:

- 1967 *Historia de los indios de la Nueva España e Isla de Tierra Firme* (2 Vol.). Ed. Porrúa. México, D. F.

LOMBARDO DE RUIZ, Sonia:

- 1973 *Desarrollo urbano de México-Tenochtitlan según las fuentes históricas*. SEP-INAH. México, D. F.

LÓPEZ AUSTIN, Alfredo:

- 1973 *Hombre-Dios. Religión y política en el mundo nahuatl*. UNAM. México, D. F.

MOLINS FÁBREGA, N.:

- 1954-55 El código mendocino y la economía de Tenochtitlan. *Revista mexicana de estudios antropológicos*. XIV, 1.ª parte: 303-335.

MOTOLINIA, Toribio de Benavente:

- 1970 *Memoriales*. Ed. Atlas. Madrid.

OROZCO Y BERRA, Manuel:

- 1980 *Historia antigua y de la conquista de México* (4 Vols.). Tip. Gonzalo A. Esteva. México, D. F.

PALERM, Angel:

- 1970 Mesoamérica y la teoría de la sociedad oriental. *Cuadernos de antropología social y etnología* (ed. J. V. Palerm): 33-104. Departamento de Antropología y Etnología de América. Madrid.

- 1972 *Agricultura y sociedad en Mesoamérica*. SEP-SETENTAS. México, D.F.  
1973 *Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del valle de México*. SEP-INAH. México, D.F.

SAHAGÚN, Bernardino de:

- 1975 *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Ed. Porrúa. México, D.F.

TORQUEMADA, Juan de:

- 1943-44 *Monarquía indiana* (3 Vols.). Ed. Salvador Chávez Hayhoe. México, D.F.

ZORITA, Alonso de :

- 1941 *Relación breve de los señores de la Nueva España. Relaciones de Tetzcoco y de la Nueva España* (ed. J. García Icazbalceta): 65-205. Ed. Salvador Chávez Hayhoe. México, D.F.